

**CIRCULAR INSTRUCCIÓN
UNA-VADM-CINS-005-2019**

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

DE: VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

ASUNTO: SUSPENSIÓN PARA SOLICITUD DE CRITERIOS TECNICOS EN EL PROCESO DE BAJA DE ACTIVOS.

FECHA: 02 DE OCTUBRE DE 2019

Estimados(as) señores(as):

El Programa Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Institucional (PRODEMI), estará implementando a partir del 01 de marzo del 2020, un nuevo proyecto para la atención del proceso de baja de activos institucionales.

Para ello, la Sección de Mantenimiento recibirá nuevas solicitudes hasta el 09 de octubre del 2019, con el fin de dedicarse por lo que resta del año e inicio del otro año, a resolver las solicitudes pendientes de emisión de criterios técnicos y recolección de los activos.

Una vez finalizado este lapso, se les estará comunicando cuál será la nueva estrategia.

Atentamente,

Dr. Pedro Ureña Bonilla
Miranda Muñoz
Vicerrector de Administración

Ing. Francisco
Director PRODEMI

